Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales
(ISSN: 1665-0921, e-ISSN: 2448-8585) ■ Año XXIV, núm. 73 (julio-diciembre 2025)
DOI: https://doi.org/10.53985/ae.v24i73.949 ■ pp. 9-48. Investigaciones

La alternancia municipal en el Estado de México (2000-2024)

Transfer of Power at the Municipal Level in the State of Mexico (2000-2024)

Karen Alexia Bernal Murias

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, México
bemak.ab@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo proporcionar una radiografía de las alternancias políticas a nivel municipal en el Estado de México de 2000 a 2024. Este abordaje descriptivo es útil en la medida en que a través del margen de victoria se refleja el grado de competencia electoral, lo cual permite apreciar el fortalecimiento o debilitamiento de los partidos políticos, así como los niveles de participación ciudadana en los comicios municipales. Finalmente, se entiende que, pese a la presencia de varios partidos en la competencia electoral municipal en las últimas elecciones, este multipartidismo moderado sugiere en realidad la presencia de dos fuerzas electorales.

Palabras clave: municipios, elecciones, partidos políticos, competitividad, participación electoral, Estado de México.

Artículo recibido el 12 de noviembre de 2024 y aceptado para su publicación el 20 de febrero de 2025. **La dictaminación** de este trabajo fue realizada por evaluadores externos al Instituto Electoral del Estado de México.

Éste es un artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons 4.0 Atribución-No Comercial- No derivadas (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

Abstract

This article aims to provide an updated overview of political transitions at the municipal level in the State of Mexico from 2000 to 2024. This time frame was chosen because the turn of the millennium marked a significant rise for the political opposition within the State of Mexico, and for a time it gained certain regional strongholds. This descriptive approach is useful insofar as it also reflects, through the margin of victory, the degree of electoral competition in this level of government. This in turn allows for an assessment of the strengthening or weakening of political parties, as well as the levels of citizen participation in municipal elections. Despite the presence of several parties in municipal political competition in the last elections, this moderate multi-party system actually suggests the presence of two main electoral forces.

Keywords: municipalities, elections, political parties, competitiveness, electoral participation, State of Mexico.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo proporcionar una radiografía de las alternancias políticas a nivel municipal en el Estado de México de 2000 a 2024. Se toma este marco temporal porque el inicio del milenio marcó un ascenso considerable de la oposición mexiquense, que logró consolidar durante algún tiempo ciertos enclaves regionales; no obstante, es a partir de las elecciones de 2009 que dichos enclaves regionales comienzan a presentar variaciones importantes sobre la preferencia del voto. Y aun con la presencia de un sistema de partidos plural moderado que se ha robustecido con el nuevo milenio, actualmente hay dos bloques electorales en la competencia electoral.

Este abordaje descriptivo es útil, ya que a través del margen de victoria se refleja el grado de competencia electoral que hay en dicho ámbito de gobierno, lo cual permite apreciar el fortalecimiento o debilitamiento de los partidos en un contexto electoral y de poder político. Asimismo, se revisan

los niveles de participación ciudadana en los comicios municipales, los cuales son nutridos cuando son concurrentes con las elecciones presidenciales. Igualmente se encuentra que los comicios del Poder Ejecutivo, a niveles tanto local como nacional, influyen significativamente en los resultados de las elecciones municipales.

Derivado de la observación a la alternancia política municipal, la investigación toma como hipótesis que en la entidad el sistema de partidos es de una pluralidad moderada y con alta alternancia que, hasta antes de 2015, mostraba la tendencia de un partido político a predominar; sin embargo, a partir de 2018 con la emergencia del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se sugiere en realidad la presencia de dos bloques de competencia.

El estudio se estructura en cuatro secciones: la primera orientada a contextualizar la construcción de un sistema de partidos de pluralismo moderado en la entidad, donde se repasan dos variables, por un lado, la distribución de los municipios ganados por los partidos políticos dentro del periodo a analizar y, por el otro, se revisan los resultados electorales obtenidos por partido (total de votos y porcentaje), a fin de contrastar ambos y encontrar diferencias.

La segunda parte versa sobre la alternancia política municipal, entendiendo que hasta antes de las elecciones de 1996 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) era el partido hegemónico de la entidad. En este sentido, se observa la evolución de los municipios sin alternancia en cada proceso electoral hasta llegar a las elecciones de 2024 donde de los 125 municipios que integran la entidad solamente uno no ha presentado alternancia. Conforme a lo anterior, se realiza un estudio descriptivo de los enclaves regionales partidocráticos que se formaron en el estado, su desarrollo y el surgimiento de nuevos partidos políticos que transfiguraron la alternancia política.

En tercer momento, a través del indicador de margen de victoria se revisa el nivel de competitividad de los partidos políticos y las tendencias que se presentan en cada elección. Enseguida se analizan los niveles de participación ciudadana, la media estatal, los municipios con mayor y con menor índice de participación y su relación con la alternancia política. Como apartado final se hallan las conclusiones generales del trabajo.

Para la recolección de los datos se tomaron como punto de partida las bases de datos del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en cuanto al histórico de resultados electorales y el Sistema de Consulta de la Estadística de los Procesos Electorales 2000-2022. A partir de ello se generó una base de datos propia con los datos a utilizar para el desarrollo de la investigación, como: 1. el número de votos finales obtenidos por el primer y el segundo lugar,[1] 2. la diferencia de votos, 3. la diferencia porcentual, 4. el total de votos, 5. el total de la lista nominal y 6. el porcentaje de participación. Todos estos datos desglosados por año de elección y municipio. Los tres primeros datos sirvieron para atender al primer apartado del trabajo sobre la alternancia política municipal, pues se permitió graficar el número de municipios ganados por cada partido en cada elección, herramienta visual que se puede apreciar en la figura 1, asimismo, se elaboró un listado de los municipios con su respectiva evolución en la alternancia política por elección, situación que se aprecia en la tabla 3.

Para exponer la variable de participación se tomaron en cuenta los datos 4 y 5, mencionados en el párrafo anterior, y a partir de ellos se obtuvo el dato 6, con dichos resultados se pudo agrupar a los municipios según su nivel de participación, es decir, se identificó a las municipalidades que históricamente han mostrado mayores niveles de participación y cuáles no. Con la media estatal producto de cada elección se halló la relación con las elecciones concurrentes presidenciales.

Finalmente, para definir el nivel de competitividad de los partidos se utilizó el Margen de Victoria, que es el dato 3, y partiendo de ello se pudo clasificar a cada uno de los municipios por cada elección según el nivel de competitividad propuesto por Vivero y Cedillo (2007).

Se tomaron en cuenta las variables del nivel de competitividad y de la participación ciudadana, ya que la investigación, además de describir la alternancia política en los municipios del estado, pretende hallar una relación entre los niveles de competitividad y los partidos a fin de comprobar

[1] Votos totales después de las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de las elecciones extraordinarias.

un sistema de partidos multipartidista presente en la entidad. Asimismo, esta variable permite reafirmar a los municipios que son bastión de algún partido según su nivel de competitividad.

Del mismo modo se estudian los niveles de participación con el propósito de vislumbrar si en los municipios la instalación de un predominio político obedece a una alta participación ciudadana.

La construcción de un sistema de partidos de pluralismo moderado en la entidad mexiquense

Para comprender la alternancia política y la competencia electoral en el Estado de México es fundamental mencionar la reforma constitucional de 1995, que modificó el artículo 11 de la Constitución Política del estado, estableciendo la creación de un organismo público autónomo para organizar los procesos electorales (Decreto 72). Así, el 2 de marzo de 1996 se fundó el IEEM, encargado de la organización y supervisión de las elecciones en la entidad.

Antes de esta reforma, la Ley Orgánica de 1951 asignaba al Ejecutivo y a los ayuntamientos la responsabilidad de llevar a cabo las elecciones (véase IEEM, s. f. c). Posteriormente, la Ley Electoral de 1966 (véase Valencia, 2020) creó la Comisión Estatal Electoral (CEE), quien asumió esta tarea junto con varias comisiones distritales y municipales; aunque la Comisión incluía representantes de partidos opositores, también estaba influenciada por el Ejecutivo, ya que contaba con miembros del gobierno estatal.

Por lo anterior, hasta antes de 1996 con la carencia de un organismo público autónomo, ajeno al Ejecutivo y una normatividad electoral que no favorecía la sólida construcción de un sistema de partidos pluralista, se favoreció la hegemonía del PRI por más de 60 años en la entidad. En ese sentido, Reveles (2009) menciona que "el Estado de México fue un caso de clara hegemonía del PRI hasta 1995" (p. 6). Ya que para las elecciones de "1990 ganó el total de los 122 ayuntamientos, en 1993 perdió 12 de ellos y en 1996 la oposición obtuvo 51 municipios … entre ellos varios municipios urbanos de gran tamaño e importancia económica y poblacional" (Cedillo, 2017, p. 97).

Si bien el análisis del presente trabajo parte de las elecciones celebradas en el periodo de 2000 a 2024, es necesario precisar que, para final del milenio pasado, en la entidad mexiquense comenzaba lentamente a vislumbrarse un sistema de partidos de pluralismo moderado.

Merece la pena precisar los conceptos de pluralismo moderado, partido hegemónico y partido predominante, para lo cual Botana (1996) menciona que Giovanni Sartori en su libro *Partidos y sistemas de partidos* establece:

> Un criterio numérico para distinguir siete clases de sistemas de partidos: sistemas de partido único, de partido hegemónico, de partido predominante, bipartidista, de pluralismo limitado, de pluralismo extremo y de atomización. Estos sistemas de partidos, a su vez, se distinguían por la frontera que separaba a los sistemas competitivos de los no competitivos (Botana, 1996, p. 292).

En ese sentido dentro de los sistemas no competitivos, Sartori ubica al partido hegemónico ya que éste:

> No permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia *de facto*. Se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados; pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo no se produce de hecho la alternación, *no puede ocurrir*, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder (Sartori, 2005, p. 282).

Esta clasificación de partido hegemónico fue presenciada en el Estado de México hasta antes de las reformas de 1995 en materia electoral, pues pese a la presencia legal de varios partidos ajenos al Revolucionario Institucional, durante décadas éste gobernó la totalidad de los municipios en la entidad.

Posterior a 1996, el sistema de partidos lentamente transita a un sistema competitivo de un pluralismo moderado, porque dicha clasificación implica la existencia de tres a cinco partidos importantes, a inicios del milenio se pueden identificar al PRI, Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Sin embargo, posterior a 2018 hay una variación en los partidos considerados de importancia electoral aunque no por ello el sistema de partidos deja de atender a un sistema de pluralismo moderado. Sartori clasifica a este sistema de partidos por: "i) una distancia ideológica relativamente pequeña entre sus partidos importantes; ii) una configuración de coalición bipolar, y iii) una competencia centrípeta" (Sartori, 2005, p. 231).

Lo anterior sirve para integrar coaliciones alternativas, como en su caso lo hicieron el PAN con el Partido del Trabajo (PT), o el PRD; Nueva Alianza (NA) con Morena y posteriormente con el PRI, el PAN y el PRD. Es decir, en los comicios municipales del Estado de México a partir de 2000 se aprecia la construcción de un sistema de partidos plural moderado que benefició la construcción de alianzas electorales.

Finalmente, Sartori define al sistema de partido predominante dentro de los sistemas de pluralismo partidocrático, pues para él no sólo se permite la existencia de partidos distintos del principal, sino que éstos existen como legales y legítimos competidores del partido predominante, aunque la rotación no ocurra en la práctica, ya que el mismo partido se las ingenia para ganar a lo largo del tiempo una mayoría absoluta (Sartori, 2005, p. 255).

Si bien de 2000 a 2006 el PRI pierde considerables municipios, de 2009 a 2015 recupera la mayoría de éstos, por lo que se puede hablar de un partido predominante en esta temporalidad.

Por lo anterior, para describir al pluralismo partidista en las elecciones de ayuntamientos, esta parte del trabajo tomará en cuenta dos variables: la primera se refiere al número de municipios ganados por partido político en cada elección y la segunda señala el porcentaje y número total de votos recibidos por partido político en cada elección. Ambos enfoques incluyen los datos de coaliciones y candidaturas comunes. Asimismo, los gráficos sólo toman en cuenta a seis partidos políticos: PRI, PAN, PRD, PT, Movimiento Ciudadano (MC) y Morena, porque de las nueve elecciones a repasar dichos partidos, salvo Morena cuyo registro se dio en 2014, han logrado ganar por sí solos al menos un ayuntamiento en por lo menos 7 elecciones.

Figura 1. Total de municipios ganados por partido político y coaliciones en cada proceso electoral en el periodo 2000-2024

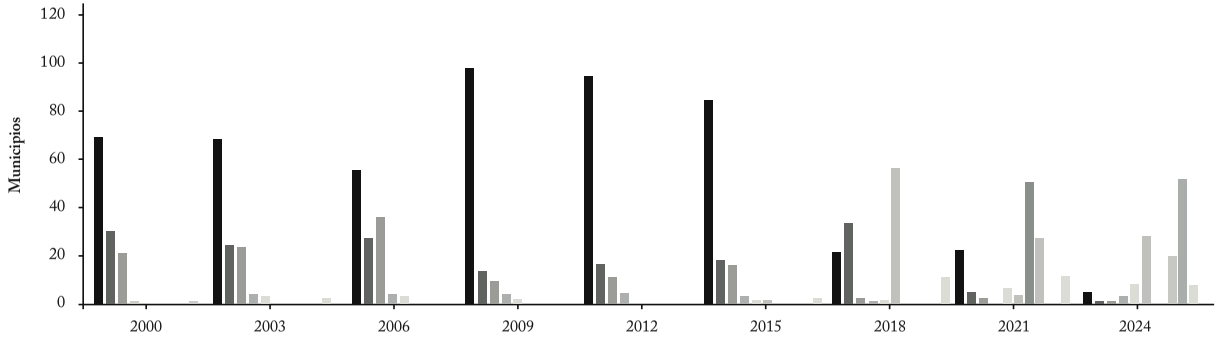

	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	2021	2024
PRI	69	68	55	97	94	84	21	22	5
PAN	30	24	27	13	16	18	33	4	1
PRD	21	23	36	9	11	16	2	2	1
PT	1	4	4	4	4	3	1		3
MC		3	3	2		1	1	6	8
Morena						1	56	3	28
PRI/PAN/PRD								50	
Morena/PT/NAEM								27	
PRI/PAN/PRD/NAEM									20
Morena/PT/PVEM									51
Otros	1	2				2	11	11	8

Fuente: Elaboración propia con datos del IEEM (2024a, 2024b, s. f. a, s. f. b, s. f. c).

En la figura 1 se aprecia la distribución de los ayuntamientos según cada partido político a lo largo de nueve procesos electorales, donde el PAN y el PRD durante varios procesos electorales fueron la segunda y la tercera fuerza política opositora respectivamente, posterior a las elecciones de 2018 este panorama cambia por completo. Si bien es cierto que tras la llegada del nuevo milenio se consolida un sistema de partidos de pluralismo moderado, los datos demuestran que a partir de 2018 se visualizan dos bloques electorales de competencia.

Destaca el PRI, ya que de ser el partido hegemónico pasó a tener que competir los municipios con partidos opositores, dado que en las elecciones del 2000, 2003 y 2006 gradualmente va perdiendo su influencia y dominio partidista al gobernar sólo 56.56, 54.84 y 44% de los municipios, respectivamente; si bien para los siguientes procesos electorales de 2009, 2012 y 2015 tiene un considerable repunte, en 2018 por primera vez un partido opositor logra ganar y gobernar una mayor cantidad de municipios, situación que reincide en 2024.[2]

Cedillo (2017) afirma que:

> En algunas ocasiones, los resultados electorales en el Estado de México suelen influenciarse por los procesos electivos federales, pero en otras, como en 2009, presentan una dinámica propia; en las estrategias partidistas y el papel del gobernador mexiquense alcanzan mayor relevancia (p. 106).

Aunado a ello Reveles (2009) señala que:

> Las elecciones municipales eran vistas como un momento más para remarcar la influencia y control del gobernador sobre los alcaldes. Como los comicios se realizaban posteriormente a la elección del gobernador, era fácil que el nuevo titular del Ejecutivo estatal interviniera en la selección de los candidatos a presidentes municipales (p. 9).

---

[2] En 2018 Morena gobernó 44.8% del total de los municipios, mientras que el PRI gobernó 16.8%. En 2024 Morena por sí solo y en coalición gobierna 63.2% del total de municipios, mientras que el PRI por sí solo y en coalición gobierna 20%.

Es decir, en el Estado de México, el gobernador ejerce una fuerte influencia en las elecciones municipales. Hasta 2023, no hubo alternancia en el Ejecutivo, lo que consolidó al PRI como el partido predominante en las elecciones municipales. Aunque en 2017 el PRI ganó la gubernatura tuvo un margen de victoria ajustado, de 2.87%, en 2018 Morena gana el Ejecutivo nacional y el PRI a nivel local sufrió una caída, gobernando sólo 21 municipios, muchos de ellos rurales. Mientras tanto, Morena ganó en 56 municipios, 17 de ellos conurbados,[3] marcando una disminución significativa del poder del PRI.

En 2021 con el Revolucionario Institucional en el Ejecutivo local, el PRI recupera considerablemente varios ayuntamientos y poder político al gobernar 22 municipios en solitario y 50 en coalición con el PAN y el PRD; es decir, pasó de gobernar 16.8% de los municipios en 2018 a gobernar 57.6% en 2021.

En 2023, Morena logró la alternancia en el Ejecutivo local, y en las elecciones municipales de 2024 obtuvo 79 de los 125 ayuntamientos, lo que equivale a 63.2% del total, incluyendo 17 de los 22 municipios conurbados.

A continuación, se detalla el porcentaje y la cantidad de votación emitida por partido político en cada elección, a fin de entender la importancia y peso que tienen algunos municipios en términos de poder político, económico y social.

[3] Cedillo (2017) distingue a un grupo de municipios clave gracias a su importancia económica, política y poblacional: Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Coacalco, Tecámac, Tultitlán, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Texcoco, La Paz, Chalco, Valle de Chalco Solidaridad, Chicoloapan, Ixtapaluca, Chimalhuacán, Huixquilucan, Lerma, Toluca y Metepec, 22 municipios a los que denomina conurbados y que representaron 66.97% del peso electoral en 2024.

Tabla 1. Resultados electorales por partido político en cada proceso electoral del periodo 2000-2024[4]

Proceso electoral	Tipo de dato	PAN	PRI	PRD	MC	PT	Morena	Total de votos
2000	Votación	1 835 965	1 623 997	974 441	16 152	89 173	n/a	4 941 522
	Porcentaje	**37.15%**	32.86%	19.71%	0.32%	1.80%	n/a	100%
2003	Votación	989 102	1 201 272	848 265	94 971	160 291	n/a	3 493 082
	Porcentaje	28.31%	**34.39%**	24.28%	2.71%	4.58%	n/a	100%
2006	Votación	1 001 722	1 301 581	1 166 434	136 934	124 883	n/a	3 885 416
	Porcentaje	25.78%	33.5%	30.02%	3.52%	3.21%	n/a	100%
2009	Votación	1 090 223	2 184 081	874 223	274 738	250 335	n/a	5 184 837
	Porcentaje	22.13%	**44.34%**	17.75%	5.58%	5.08%	n/a	100%
2012	Votación	1 462 936	2 800 483	1 580 209	221 164	278 572	n/a	6 689 261
	Porcentaje	23.03%	**44.09%**	24.88%	3.48%	4.38%	n/a	100%
2015	Votación	1 018 417	2 016 604	874 573	254 096	163 300	504 439	5 529 871
	Porcentaje	19.16%	37.95%	16.45%	4.78%	3.07%	9.49%	100%

[4] Los porcentajes no suman el 100 % ya que en el gráfico hace falta mostrar los resultados obtenidos por otros partidos políticos, los votos para candidaturas no registradas y los votos nulos. Asimismo, hay que señalar que para las elecciones de 2021 el PAN, el PRI y el PRD integraron la Coalición "Va por el Estado de México", por su lado Morena, el PT y NA integraron la Alianza "Juntos Hacemos Historia". En el caso de las elecciones de 2024, se constituyeron dos alianzas, la primera denominada "Fuerza y Corazón por EdoMex" compuesta por el PAN, PRI, PRD y NA y la segunda denominada "Sigamos Haciendo Historia en el Estado de México" conformada por Morena, PT y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por lo que para efectos gráficos se unifican sus resultados.

Proceso electoral	Tipo de dato	PAN	PRI	PRD	MC	PT	Morena	Total de votos
2018	Votación	1 964 836	1 759 290	11 981	16 874	34 958	3 071 266	7 948 278
	Porcentaje	24.72%	22.13%	0.15%	0.21%	0.43%	**38.64%**	100%
2021	Votación		2 873 197		430 801	2 348 136		6 688 992
	Porcentaje		**42.95%**		6.44%	35.10%		100%
2024	Votación		2 728 091		786 640	3 731 229		7 978 900
	Porcentaje		34.19%		9.85%	**46.76%**		100%

Fuente: Elaboración propia con datos del IEEM (2024a, 2024b, s. f. a, s. f. b, s. f. c).

En la entidad se puede observar cierta tendencia a replicar los resultados de las elecciones presidenciales en las de los ayuntamientos, de tal suerte que los partidos políticos que mostraron mayor competencia política a nivel federal se benefician a nivel local. En 2000, la Presidencia de la República es ganada por el PAN que a nivel local no gana la mayoría de los ayuntamientos, pero sí recibe mayor cantidad de votos que el PRI, dado que de los 30 municipios obtenidos se encuentran 13 de los 22 municipios conurbados.

En 2006, el PRD se consolidó como segunda fuerza a niveles tanto nacional como local, ya que en la entidad obtuvo 36 ayuntamientos, destacando en municipios de alta población como Ecatepec y Nezahualcóyotl, con una diferencia de sólo 3.48 % respecto al PRI. En 2012, el PRI a nivel nacional recupera la Presidencia de la República y a nivel local gana 94 de los 125 ayuntamientos con 44.09 % del total de votos emitidos, mientras que el PRD y sus aliados en términos de porcentaje de votación quedaron como segunda fuerza electoral al haber obtenido un porcentaje de votación de 24.88 %, el PAN superó al PRD en número de ayuntamientos, 16 y 11, respectivamente.

En 2021, la Alianza "Va por el Estado de México" (PRI, PAN, PRD) ganó 78 ayuntamientos, frente a los 30 de "Juntos Hacemos Historia" (Morena). A pesar de esto, la diferencia porcentual de votos entre ambas coaliciones fue sólo de 7.85 %.

En la tabla 1 se resaltan en negritas los partidos o coaliciones que en cada elección registraron la mayor cantidad de votación emitida, sin embargo, el hecho de que al menos tres partidos políticos importantes participen legítimamente y ganen algunos de los cargos por los cuales compiten, para Sartori (2005, p. 224) sugiere un sistema de partidos pluralista moderado. Si bien en algunas elecciones (2000 y 2006) la diferencia porcentual con la segunda fuerza electoral es menor a 5 % lo que para Vivero y Cedillo (2006, pp. 27-28) da lugar a un nivel de competitividad muy alto; es posible observar cómo hay una tendencia a encontrar un partido político principal por elección que gobierna la mayoría de los municipios, incluidos buena parte de los municipios más grandes. Fue el caso del PRI en 2003, 2009, 2012, 2015 y en coalición en 2021. Por su parte lo fue Morena en 2018 y en coalición en 2024.

Alternancia política

Bolívar (2013) entiende la alternancia política como "el cambio o la sustitución de un grupo gobernante por otro cuando procede de un partido político distinto al que gobernaba, y este proceso es producto de un proceso electoral competido" (p. 34).

En el Estado de México, la alternancia política comenzó a notarse en 1996, cuando la oposición ganó 51 de los 122 municipios, mientras que el PRI mantuvo 71, lo que representó 58.19%. Con el inicio del nuevo milenio, este proceso se aceleró, y para 2024 sólo un municipio, Villa Victoria, no ha experimentado alternancia. No obstante, en 2024 Villa Victoria mostró una competitividad muy alta, con una diferencia de sólo 1830 votos (3.87%) respecto al segundo lugar, lo anterior puede sugerir que en futuras elecciones se logre la alternancia política en este municipio.

Tabla 2. Municipios sin alternancia por proceso electoral

Proceso electoral	2003	2006	2009	2012 y 2015	2018	2021 y 2024
Porcentaje de municipios sin alternancia	**30 de 124 (24 %)**	**13 de 125 (10.4 %)**	**8 de 125 (6.4 %)**	**6 de 125 (4.8 %)**	**2 de 125 (1.6 %)**	**1 de 125 (0.8 %)**
Municipios sin alternancia	Acambay Almoloya de Alquisiras Amanalco Atlacomulco Ayapango Chimalhuacán Ecatzingo Ixtapaluca Ixtapan de la Sal Jalatlaco Jaltenco Jilotepec Jilotzingo Morelos Nextlalpan Ocuilan Rayón San Felipe del Progreso Sultepec Temascalcingo Temascaltepec Temoaya Tepetlixpa	Acambay Almoloya de Alquisiras Atlacomulco Chimalhuacán Ixtapan de la Sal Nextlalpan San Felipe del Progreso Sultepec Temascaltepec Texcaltitlán Villa Victoria Zacualpan Zumpahuacán	Acambay Atlacomulco Chimalhuacán Ixtapan de la Sal San Felipe del Progreso Temascaltepec Villa Victoria Zumpahuacán	Acambay Atlacomulco Chimalhuacán San Felipe del Progreso Temascaltepec Villa Victoria	Chimalhuacán Villa Victoria	Villa Victoria

Proceso electoral	2003	2006	2009	2012 y 2015	2018	2021 y 2024
Porcentaje de municipios sin alternancia	**30 de 124 (24 %)**	**13 de 125 (10.4 %)**	**8 de 125 (6.4 %)**	**6 de 125 (4.8 %)**	**2 de 125 (1.6 %)**	**1 de 125 (0.8 %)**
Municipios sin alternancia	Texcaltitlán Villa de Allende Villa Victoria Zacualpan Zumpahuacán Luvianos San José del Rincón					

Fuente: Elaboración propia con datos de Vivero y Cedillo (2007, p. 10) y del IEEM (2024a, 2024b, s. f. a, s. f. b, s. f. c).

Una vez lograda la alternancia política en los municipios, en palabras de Bolívar (2013), ésta supone una nueva cultura política, en donde el voto ciudadano se vuelve importante como instrumento de opinión y de presión. Es decir, el nuevo partido político gobernante se encuentra a la mira del escrutinio público y, por más que los comicios electorales y las expectativas de un cambio lo hicieran ganar, una mala gestión pública, la falta de promesas de campaña cumplidas y la resistencia al cambio pueden resultarle perjudiciales en los siguientes comicios.

Derivado de lo anterior, Cedillo (2017, p. 99) propone una clasificación de la alternancia política en los municipios del Estado de México:

- Nuevo predominio. Localidades en donde gana un partido político opositor al PRI y se mantiene en el poder en por lo menos tres elecciones consecutivas.
- Elevada alternancia. No repite el mismo partido en el cargo durante varios procesos.
- Reincidencia. Pierde el PRI y recupera en la siguiente elección.
- Nula alternancia. Donde nunca ha perdido el PRI.

Tabla 3. Partidos y coaliciones ganadoras por municipio en cada proceso electoral

Municipio	2000-2003	2003-2006	2006-2009	2009-2012	2012-2015	2015-2018	2018-2021	2022-2024	2025-2027
Acambay	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-ES	PRI	Morena-PT-PVEM
Acolman	PRD	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	Morena-PT-PVEM
Aculco	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Almoloya de Alquisiras	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	PAN-PRI-PRD	Morena
Almoloya de Juárez	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	Morena	PRI	Morena-PT-PVEM
Almoloya del Río	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PT	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PAN-PRD-MC	PVEM	Nueva Alianza
Amanalco	PRI	PRI-PVEM	PRD-PT-C	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PT	PT-Morena-ES	MC	PRI-PAN-PRD-NA
Amatepec	PRI	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRD	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Amecameca	PRD	PAN	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	ES	PVEM	PRI	PRI
Apaxco	PAN	PRI-PVEM	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA	PAN	FXM	PT
Atenco	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	Morena	PT-Morena-NA	Morena
Atizapán	PRI	PT	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-ES	PRI	Morena
Atizapán de Zaragoza	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PAN-PT	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
Atlacomulco	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Atlautla	PRI	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	VR	PRD	PVEM
Axapusco	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-ES	PRI	Morena-PT-PVEM
Ayapango	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PAN-PRD-MC	PRD	PRD
Calimaya	PRI	PRI-PVEM	PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PT	PRI-PVEM-NA	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Capulhuac	PRD	PRI-PVEM	PRD	PT	PRI-PVEM-NA	PRD	NA	PRI	Morena-PT-PVEM

Municipio	2000-2003	2003-2006	2006-2009	2009-2012	2012-2015	2015-2018	2018-2021	2022-2024	2025-2027
Coacalco	PAN	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
Coatepec	PAN	PT	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
Cocotitlán	PRD	C	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA	PRD	PRD	MC	PRI-PAN-PRD-NA
Coyotepec	PRI	C	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	Morena-PT-PVEM
Cuautitlán	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Cuautitlán Izcalli	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Chalco	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	Morena
Chapa de Mota	PAN	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PAN-PT	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Chapultepec	PRI	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	PRI	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Chiautla	PCD	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	Morena	PRI	MC
Chicoloapan	PRD	PRD	PRD-PT	PRD-PT	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	Morena-PT-PVEM
Chiconcuac	PRI	PT	C	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	PT
Chimalhuacán	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-NA	Morena-PT-PVEM
Donato Guerra	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRD	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD	Morena
Ecatepec	PAN	PRI-PVEM	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	Morena
Ecatzingo	PRI	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-ES	PRI	PVEM
Huehuetoca	PRI	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PAN	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Hueypoxtla	PRD	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PVEM
Huixquilucan	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PAN-PRD-MC	PAN	PAN
Isidro Fabela	PRD	PSN	PRI-PVEM	C	PRI-PVEM-NA	PRD	PRI	PRI	Morena-PT-PVEM
Ixtapaluca	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-NA	Morena

Municipio	2000-2003	2003-2006	2006-2009	2009-2012	2012-2015	2015-2018	2018-2021	2022-2024	2025-2027
Ixtapan de la Sal	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD-PT	PRI-PVEM-NA	PAN-PRD-MC	PT-Morena-NA	Morena-PT-PVEM
Ixtapan del Oro	PRD	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PAN	PT-Morena-NA	Morena-PT-PVEM
Ixtlahuaca	PRI	C	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD	Morena
Xalatlaco	PRI	PRI-PVEM	PT-C	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	PVEM	Morena	Morena
Jaltenco	PRI	PRI-PVEM	PRD-C	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	Morena	Morena
Jilotepec	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
Jilotzingo	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PAN-PRD-MC	PRI	Morena-PT-PVEM
Jiquipilco	PRI	PRI-PVEM	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Jocotitlán	PRI	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	Morena
Joquicingo	PRI	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PVEM	Morena-PT-PVEM
Juchitepec	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PRI	Morena
Lerma	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PRI-PAN-PRD-NA
Malinalco	PRI	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PAN-PRD-MC	PVEM	MC
Melchor Ocampo	PAN	PRI-PVEM	C	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	PAN	PT-Morena-NA	Morena
Metepec	PAN	PAN	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
Mexicaltzingo	PT	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PAN-C	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	VR	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
Morelos	PRI	PRI-PVEM	PRD-C	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Naucalpan	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Nextlalpan	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PT-C	PAN	PRD	Morena	Morena	Morena
Nezahualcóyotl	PRD	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD	PRD	PAN-PRD-MC	PT-Morena-NA	Morena
Nicolás Romero	PAN	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	Morena-PT-PVEM

Municipio	2000-2003	2003-2006	2006-2009	2009-2012	2012-2015	2015-2018	2018-2021	2022-2024	2025-2027
Nopaltepec	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PAN-PRD-MC	PAN	MC
Ocoyoacac	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PVEM	Morena-PT-PVEM
Ocuilan	PRI	PRI-PVEM	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRD	PAN-PRD-MC	PES	MC
El Oro	PRI	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PRI	Morena-PT-PVEM
Otumba	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PT	PAN-PRD-MC	PRI	Morena
Otzoloapan	PRI	PRI-PVEM	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
Otzolotepec	PRD	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	PRI
Ozumba	PRI	PAS	PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	PVEM
Papalotla	PRI	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	Morena-PT-PVEM
La Paz	PRD	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Polotitlán	PRI	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PVEM	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
Rayón	PRI	PRI-PVEM	C	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
San Antonio la Isla	PRI	PRD	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PRI	PAN-PRI-PRD	PRI
San Felipe del Progreso	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
San Martín de las P.	PAN	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PAN-PRD-MC	PRI	Morena-PT-PVEM
San Mateo Atenco	PRI	PRD	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
San Simón de Guerrero	PRI	PT	PRI-PVEM	PRD-PT	PRD-PT	PRD	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Santo Tomás	PAN	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD-PT	PRI	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
Soyaniquilpan	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD	Morena
Sultepec	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PVEM	Morena-PT-PVEM
Tecámac	PAN	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	Morena	PT-Morena-NA	Morena

Municipio	2000-2003	2003-2006	2006-2009	2009-2012	2012-2015	2015-2018	2018-2021	2022-2024	2025-2027
Tejupilco	PRI	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
Temamatla	PRI	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PT-MC	PRI-PVEM-NA	NA	RSP	PVEM
Temascalapa	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PAN-PRD-MC	PAN	Morena-PT-PVEM
Temascalcingo	PRI	PRI-PVEM	PAN-PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	Morena	PAN-PRI-PRD	Morena
Temascaltepec	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Temoaya	PRI	PRI-PVEM	PAN-PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	Morena-PT-PVEM
Tenancingo	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	Morena
Tenango del Aire	PRI	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN	PVEM	PVEM	PVEM
Tenango del Valle	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	Morena
Teoloyucan	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	Morena
Teotihuacán	PRD	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PRI	PRI
Tepetlaoxtoc	PRD	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PRI	Morena
Tepetlixpa	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PVEM	MC	MC
Tepotzotlán	PAN	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	MC	PAN-PRD-MC	MC	MC
Tequixquiac	PAN	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	NA	FXM	Morena
Texcaltitlán	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PAN	PAN	PRI	PRD	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
Texcalyacac	PRD	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	ES	PRI	PRI	NA
Texcoco	PRD	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PT-MC	Morena	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	Morena-PT-PVEM
Tezoyuca	PRD	PRI-PVEM	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN	PRI-PAN-PRD-NA
Tianguistenco	PRI	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PAN-PT	PT-Morena-ES	PRI	Morena-PT-PVEM

Municipio	2000-2003	2003-2006	2006-2009	2009-2012	2012-2015	2015-2018	2018-2021	2022-2024	2025-2027
Timilpan	PAN	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
Tlalmanalco	PRI	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	MC	Morena
Tlalnepantla	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Tlatlaya	PRD	PRD	PRD	PRD	PRD-PT-MC	PRD	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Toluca	PAN	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Tonatico	PRI	PRD	PRI-PVEM	PAN	PRD-PT	PRI-PVEM-NA	PAN	PAN-PRI-PRD	MC
Tultepec	PRI	PRD	PRD-PT	PRD	PRD-MC	PRD	PAN-PRD-MC	PT-Morena-NA	Morena
Tultitlán	PAN	PRD	PRD-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	Morena
Valle de Bravo	PRI	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-NA	Morena-PT-PVEM
Villa de Allende	PRI	PRI-PVEM	PAN-PT	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD-PT	PRD	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Villa del Carbón	PAN	PAN	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PAN-PRD-MC	PRI	Morena-PT-PVEM
Villa Guerrero	PRD	PRD	PRI-PVEM	PRD	PRI-PVEM-NA	PRD	PAN-PRD-MC	MC	Morena-PT-PVEM
Villa Victoria	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI-PVEM-NA	PRI	PAN-PRI-PRD	PRI
Xonacatlán	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PT	PAN-PT	MC	PT-Morena-NA	MC
Zacazonapan	PRD	PAN	PAN	PRD-PT	PRI-PVEM-NA	PRD	PAN-PRD-MC	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Zacualpan	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PT-C	PAN	PRI-PVEM-NA	NA	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Zinacantepec	PAN	PRI-PVEM	PAN	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
Zumpahuacán	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PAN	PRI-PVEM-NA	PT-Morena-ES	PAN-PRI-PRD	PT
Zumpango	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA	PRI	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	Morena-PT-PVEM
Valle de Chalco	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRD	PRD	PT-Morena-ES	PT-Morena-NA	Morena

Municipio	2000-2003	2003-2006	2006-2009	2009-2012	2012-2015	2015-2018	2018-2021	2022-2024	2025-2027
Luvianos[5]		PRD	PRI-PVEM	PRD	PRD-PT	PRD	PRI	PAN-PRI-PRD	PRI-PAN-PRD-NA
San José del Rincón[6]		PRI-PVEM	PAN	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD	PRI-PVEM-NA	PRI	PRI	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM
Tonanitla[7]			PT-C	C	PRI-PVEM-NA	PT	PRI	ES	Morena-PT-PVEM

Nota: Los significados de las siglas de los partidos en primera mención son los siguientes: Partido Social Demócrata (PSD), Partido Futuro Democrático (PFD), Encuentro Social hasta 2018 o Encuentro Solidario entre 2020-2021 (ES), Fuerza por México (FXM), Partido Vía Radical (VR), Convergencia (C), Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN) y Redes Sociales Progresistas (RSP).

Fuente: Elaboración propia con datos del IEEM (2024a, 2024b, s. f. a, s. f. b, s. f. c).

5 En 2000, el Estado de México contaba con 122 municipios. Sin embargo, el 2 de octubre de 2001, se publicó el Decreto 34 que creó el municipio de Luvianos.
6 El 2 de octubre de 2001, se publicó el Decreto 36 que creó el municipio de San José del Rincón.
7 Para 2003, el Estado de México contaba con 124 municipios. Y se agregó uno más el 29 de julio de 2003, cuando se publicó el Decreto 152 que creó el municipio de Tonanitla.

En la tabla 3 se puede apreciar cómo una vez iniciado el milenio, en algunos municipios de gran tamaño y peso electoral, no sólo se presentó la alternancia política, sino que durante varios procesos electorales se formó un nuevo predominio partidista: por un lado el PAN integró su bastión en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan y Tlalnepantla, lo que se conoció como "corredor azul", asimismo hasta 2006 gobernó Toluca, Temascalapa y Teoloyucan.

El PRD por su parte tomó fuerza en la zona oriente del estado: Chicoloapan, Nezahualcóyotl, Texcoco y Valle de Chalco, este último a partir del 2003. Y en el surponiente con Tlatlaya e Ixtapan del Oro.

Hasta las elecciones de 2006, diversos estudios sociodemográficos explicaban la distribución geográfica de las preferencias partidistas, de la siguiente manera: "los sufragios del PRI se centran en los municipios relativamente poco poblados; los del PAN al norte y norponiente del Distrito Federal o cercanos a la capital del Estado; mientras que los del PRD en la zona oriente del D. F." (Emmerich y Arzuaga en Vivero y Cedillo, 2007, p. 24). La alternancia política era más perceptible en los municipios conurbados y con mayor desarrollo urbano. Sin embargo, a partir del proceso electoral de 2009, el mapa electoral se reconfigura y el PRI recupera algunos de los municipios conurbados que, hasta antes del proceso electoral 2009-2012, eran bastión panista o perredista: Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Tlalnepantla, Toluca, Temascalapa, Teoloyucan, Nezahualcóyotl, Texcoco, Valle de Chalco, Ixtapan del Oro y en 2012 Chicoloapan.

> En los procesos electorales municipales de la década siguiente, que comprende tres elecciones (2009, 2012 y 2015), se configura un sistema de partido dominante, en donde el PRI retoma el control de la mayoría de los ayuntamientos, entre ellos un importante número de municipios conurbados (Cedillo, 2017, p. 107).

En consecuencia, los votos para el PAN se trasladan a municipios semiurbanos o rurales y con menor densidad de población: Apaxco, Chapa de Mota, Huehuetoca, Texcaltitlán. En el caso del PRD, hasta la administración 2022-2024 conservó Tlatlaya, pero en coalición con el PAN en 2018 y 2021. Asimismo, recupera Valle de Chalco y Nezahualcóyotl en 2012 y

los mantiene durante una administración más. Con la incorporación de Morena en el sistema de partidos se transformó la alternancia política municipal en el Estado de México, pues derivado de la fuerza política con la que irrumpió en la competencia electoral, a partir de 2018, se formaron dos principales fuerzas electorales: una liderada por Morena, el PT y algunos otros partidos satélites; y una segunda fuerza integrada por los históricos partidos opositores (PAN y PRD) y el anteriormente hegemónico PRI. Lo anterior reafirma la construcción de un sistema de partidos pluripartidista moderado.

> El principal rasgo distintivo del pluralismo moderado es el gobierno de coalición. Esta característica se desprende del hecho de que los partidos importantes son por lo menos tres, de que por lo general ningún partido alcanza la mayoría absoluta y de que parece irracional permitir que el partido mayor o dominante gobierne solo cuando se le puede obligar a compartir su poder (Sartori, 2005, p. 229).

Por otro lado, destaca que lo que en su momento fue conocido como el bastión electoral del PRD en la zona oriente del estado, para las elecciones de 2024 se ha convertido en el bastión de Morena; en 2015 Texcoco se convierte en el primer municipio ganado por Morena, municipio que mantiene hasta la fecha; en 2018 Morena no sólo gana la mayoría de ayuntamientos y de entre ellos los de mayor peso electoral, sino que en Acolman, Atenco, Coyotepec, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Jaltenco, Nextlalpan, Nicolás Romero, Papalotla, Tecámac, Temoaya, Tenango del Valle, Tultitlán, Zumpango y Valle de Chalco, se ha consolidado como un partido político de nuevo predominio al ganar las últimas tres elecciones consecutivas.

En cuanto al PRI, hasta 2024 ha predominado en municipios como Acambay, Almoloya de Alquisiras, Atlacomulco, Coacalco, Jiquipilco, Jocotitlán, Lerma, El Oro, Otzoloapan, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Tejupilco, Timilpan y San José del Rincón, en los cuales dicho partido político ha tenido una reincidencia o bien sostiene una influencia partidista, algunos de ellos los conserva en conjunto con el PAN y el PRD.

Huixquilucan, después de cuatro administraciones gobernadas por el PRI (2003, 2006, 2009 y 2012), actualmente es el pulmón del PAN al haber ganado las últimas cuatro elecciones por sí solo salvo en 2018. Finalmente, en el caso del PRD, Ayapango es el municipio donde en las últimas dos elecciones ha gobernado por sí solo.

En general es posible observar una alta alternancia política en los municipios que integran la entidad; donde si bien a principios del milenio el comportamiento electoral se explicaba gracias a condiciones sociodemográficas que relacionaban el voto con condiciones de urbanidad-ruralidad, "actualmente la postura del condicionamiento sociodemográfico resulta insuficiente para comprender el comportamiento electoral" (Cedillo, 2017, p. 109). Pues si bien hasta 2024 Morena gobierna la mayoría de los municipios, los que son conurbados se encuentran divididos entre las dos fuerzas político-electorales anteriormente mencionadas, ya que, en poco más de la mitad de ellos, al menos tres partidos políticos distintos les han gobernado, de tal suerte que no se logra consolidar un predominio político, es decir, es frecuente observar una alternancia política en cada elección. A continuación, se presenta la tabla 4 que categoriza a los municipios conurbados según si han presentado una alternancia política o la continuidad del partido o coalición predominante en las últimas tres elecciones.

Tabla 4. Municipios conurbados clasificados según la existencia de una alternancia política o de un partido/coalición predominante en las elecciones de 2018, 2021 y 2024

Alternancia política	Continuidad
Atizapán Atizapán de Zaragoza Coacalco Cuautitlán Cuautitlán Izcalli Ixtapaluca Metepec Naucalpan Nezahualcóyotl La Paz Tlalnepantla Toluca	Chalco Chicoloapan Chimalhuacán Ecatepec Huixquilucan Lerma Tecámac Texcoco Tultitlán Valle de Chalco
Total: 12 municipios	**Total: 10 municipios**

Fuente: Elaboración propia.

Con base en la tabla 4, de los 10 ayuntamientos que en los últimos procesos electorales no tuvieron alternancia, Huixquilucan pertenece al PAN y Lerma al PRI.

Las variaciones en la preferencia del voto hacia las distintas opciones electorales que se presentan en los municipios conurbados se replican en el resto de los municipios con condiciones semiurbanas o rurales, pues en municipios como Almoloya del Río, Amanalco, Amatepec, Atlautla, Capulhuac, Cocotitlán, Jilotzingo, Malinalco, Ocuilan, Otumba, Temamatla, Tequixquiac, Villa Guerrero, Zacualpan y Tonanitla, sus tres últimas administraciones han sido gobernadas por diferentes colores.

Es importante destacar que, a diferencia de los municipios conurbados, en los no conurbados hay una mayor posibilidad de que partidos pequeños o nuevos ganen elecciones. En los municipios más grandes, sin embargo, a partir de 2018 dominan principalmente dos bloques de competencia. Por un lado, Morena, el PT y algún otro partido que para el proceso electoral del que se trate, se les adicione; y, por otro lado, el PRI, el PAN y el PRD.

Aunque el sistema de partidos en la entidad es de un multipartidismo moderado y muestra alta alternancia, hasta antes de 2015 era posible observar la tendencia de un partido político a predominar, fue el caso del Revolucionario Institucional; sin embargo, a partir de 2018 con la emergencia de Morena se sugiere en realidad la presencia de dos bloques de competencia.

Competitividad electoral

Vivero y Cedillo (2007) apuntan que:

> Un indicador de la creciente competitividad en las elecciones municipales del Estado de México, es que las diferencias entre los partidos políticos es cada vez menor [*sic*]. Utilizando el Margen de Victoria (MV), entre el partido ganador y su inmediato competidor (pp. 27-28).

En ese sentido proponen una clasificación a los municipios según los resultados electorales obtenidos.

Tabla 5. Clasificación del nivel de competitividad según el margen de victoria

MV	Nivel de competitividad
< 5 %	Muy alta
5-10 %	Alta
10-15 %	Media
15-20 %	Baja
20-25 %	Muy baja
>25 %	Nula

Fuente: Elaboración propia con datos de Vivero y Cedillo (2007).

Es decir, entre mayores sean los puntos porcentuales que se hallen entre la coalición o partido ganador con su inmediato competidor, la elección se clasificará de baja competitividad; si por el contrario hay una mínima diferencia en el porcentaje, la elección será altamente competitiva.

Derivado de la revisión sobre el margen de victoria en cada municipio por proceso electoral, en la figura 2 se aprecia el número de municipios según su nivel de competitividad en cada una de las elecciones estudiadas a fin de identificar las tendencias que presentan los comicios municipales en esta variable.

Figura 2. Número de municipios según su nivel de competitividad por proceso electoral

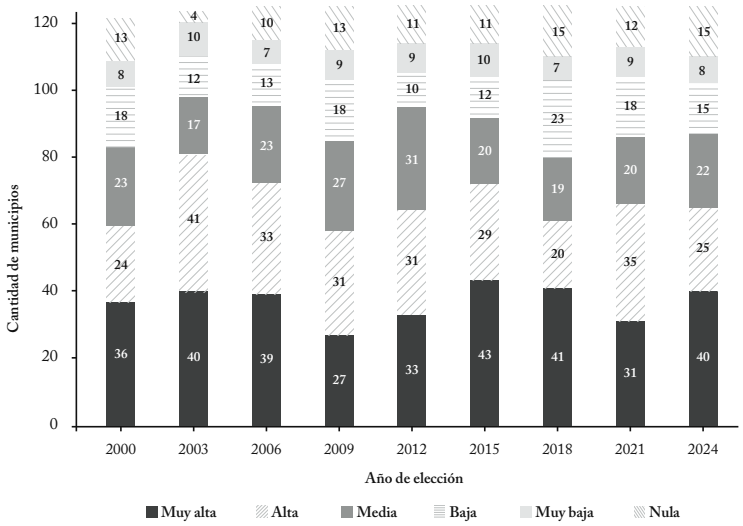

Fuente: Elaboración propia.

El análisis muestra que, en la mayoría de los procesos electorales, al menos la mitad de los municipios del Estado de México (62 de 125) exhiben un alto o muy alto nivel de competitividad. Los datos indican que 60 municipios tuvieron este nivel en 2000, 81 en 2003, 72 en 2006, 58 en 2009, 64 en 2012, 72 en 2015, 61 en 2018, 66 en 2021 y 65 en 2024.

Por otro lado, un promedio de 20 municipios, aproximadamente una sexta parte del total, presenta un margen de victoria superior a 20%, lo que indica un nivel de competencia muy bajo o nulo. Aunque en 2009 se registraron los niveles más bajos de competitividad, la tendencia general se mantiene: hay más municipios con alta competitividad en comparación con aquellos con baja.

"No hay una relación clara entre municipios con mayor concentración poblacional, grado de urbanización, altos niveles de desarrollo económico, educativo y de migrantes, con la elevada competitividad" (Vivero y Cedillo, 2007, p. 28). Dicho en otras palabras, a pesar de que no hay una conexión en las características de los municipios con los niveles de competitividad de cada elección, pues en cada elección los municipios tienden a variar su nivel de competencia; las dos municipalidades donde se ha observado un nivel de competencia alto o muy alto en las nueve elecciones repasadas son Hueypoxtla y Xonacatlán. Asimismo, en Temascalapa, Texcalyacac, Melchor Ocampo, Zinacantepec y Tepetlaoxtoc en 8 elecciones su nivel de competencia fue alto o muy alto.

El PAN desde hace cuatro elecciones conserva el municipio de Huixquilucan, municipio donde el nivel de competitividad en las últimas tres elecciones ha sido muy bajo, al tener una diferencia de más de 20 puntos porcentuales con el segundo lugar.

En este contexto, en algunos municipios donde predomina el PRI, como Lerma, Timilpan y Villa Victoria, los niveles de competitividad son los siguientes: en las últimas tres elecciones son altos para el caso de Lerma, muy bajos en Timilpan y entre 2015 y 2021 en Villa Victoria eran nulos, sin embargo, en la última elección, en 2024, abruptamente se vuelven de muy alta competitividad.

Como se mencionó previamente, Morena ha ganado las tres últimas elecciones en municipios de gran importancia económica, política y electoral, como Chalco, Ecatepec y Texcoco, municipios donde el nivel de competitividad ha sido bajo en los tres casos en los tres procesos electorales, asimismo en Tultitlán, lo que confirma que Morena ha integrado su enclave regional en la zona oriente y norte de Ciudad de México.

Participación ciudadana en las elecciones

Figura 3. Promedio de la participación ciudadana por elección

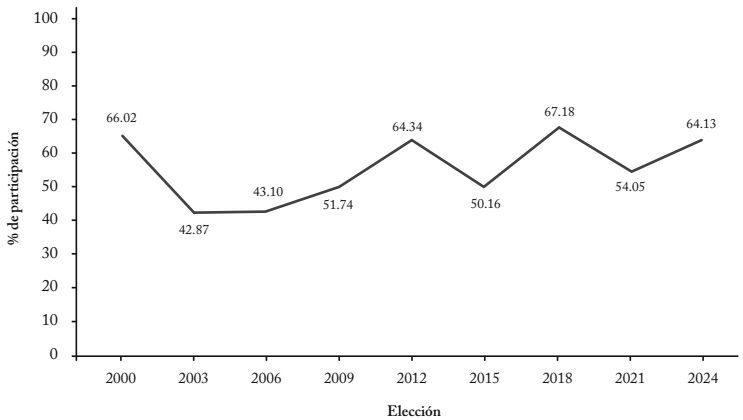

Fuente: Elaboración propia con base en IEEM (s. f. a y s. f. b).

En una democracia la participación ciudadana se vuelve sustancial para que las personas puedan efectivamente tomar el control de los asuntos públicos. La participación es por tanto "la intervención organizada de ciudadanos individuales o de organizaciones sociales y civiles en los asuntos públicos, que se lleva a cabo en espacios y condiciones definidas" (Isunza en Serrano, 2015). Si bien la participación ciudadana en una democracia representativa no se limita a la votación de los representantes en elecciones periódicas, el presente trabajo se acota a esta concepción que, además, considera la responsabilidad, por parte del organismo local responsable de celebrar elecciones, de la garantía de las condiciones mínimas que coadyuven a la asistencia de las personas en condiciones de votar a emitir su sufragio.

En la figura 3 se observa una tendencia a incrementar los niveles de participación cuando las elecciones locales concurren con las elecciones presidenciales, salvo el caso de 2006 cuando se mantuvo prácticamente igual al porcentaje de participación de 2003.

Hay una notable disminución en la participación electoral entre 2000 y 2003, con una diferencia de 23.15 puntos porcentuales. Esta reducción es significativa, ya que en ambos comicios la participación ciudadana no superó 50%, lo que significa que más de la mitad de los inscritos optó por no votar en las elecciones del 9 de marzo de 2003 y del 12 de marzo de 2006.

El bajo nivel de participación fue especialmente marcado en los municipios más poblados, como Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Ecatepec, donde los porcentajes fueron incluso inferiores al promedio. A pesar de que en 2003 y 2006, 93 y 96 ayuntamientos, respectivamente, superaron 50% de participación, los altos niveles de participación provinieron de municipios pequeños y menos poblados, como Soyaniquilpan y Donato Guerra.

En 2009 y 2012 hay un repunte en la participación, sin embargo, a partir de las elecciones de 2012 cada seis años se observan picos en la participación ciudadana, picos que coinciden con la concurrencia de las elecciones presidenciales. No obstante, tomando en cuenta la elección de 2009, aun en los procesos electorales no concurrentes con las elecciones presidenciales, los niveles de participación se han mantenido por encima de 50%.

En términos generales, los municipios con participación ciudadana menor a la del promedio se localizan al norte y al oriente de Ciudad de México, en municipios como Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Naucalpan, La Paz, Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla, curiosamente pertenecen a los denominados municipios conurbados; y dos de ellos, a saber, Chimalhuacán y Ecatepec, en los últimos comicios se han vuelto bastión de Morena.

Por el contrario, los municipios con mayores índices de participación ciudadana son municipios con bajo peso electoral y se encuentran dispersos a lo largo del territorio mexiquense: Zacazonapan, Soyaniquilpan, Nopaltepec, Ixtapan del Oro, Otzoloapan y San Simón de Guerrero; en ellos difícilmente se ha logrado consolidar un predominio político ya que es común no encontrar la continuidad de un partido político en dos o más administraciones.

El PAN ha logrado ganar en Huixquilucan, municipio donde la participación supera el promedio por elección, sin embargo, no está considerado dentro de los municipios con más altos niveles de participación.

En Villa Victoria, que no ha tenido alternancia política, las últimas elecciones reflejan una alta competitividad, Villa Victoria puede ser un reflejo de la situación del PRI en la región ya que entre 2000 y 2006, la participación fue superior a 50%, y, entre 2009 y 2015, el PRI experimentó un repunte y se situó entre los municipios con mayores índices de participación. Sin embargo, a partir de 2018, esos niveles volvieron a caer, acercándose al promedio estatal.

Aunque el promedio de participación en la entidad es ligeramente superior a 50%, esto no ha resultado en una pérdida de competitividad ni un estancamiento en la alternancia. El Estado de México ha consolidado un sistema multipartidista moderado donde hay importantes variaciones que continúan reconfigurando el sistema partidista.

Conclusiones

El presente trabajo se limita a describir la alternancia municipal en el Estado de México con base en los resultados electorales de los comicios municipales, del mismo modo se mencionan algunos hallazgos en la composición del sistema de partidos en las dos últimas décadas; sin embargo, para profundizar sobre la dinámica en la alternancia municipal faltaría explorar estudios sociales y políticos que expliquen la influencia de los liderazgos locales y de las políticas públicas para lograr la alternancia o, en su caso, la continuidad de los partidos en las municipalidades de la entidad. Si bien se entiende que las elecciones concurrentes con las presidenciales pueden replicar sus resultados a nivel local, es cierto también que los municipios y las regiones de la entidad atienden a sus propias lógicas socio-culturales, que son materia de investigación para otro estudio.

Dicho lo anterior, con base en los hallazgos encontrados por la investigación se concluye que la alternancia municipal en el Estado de México bajo el periodo estudiado se puede dividir en tres periodos: el primero que va de las elecciones de 2000 a 2006 cuando se comienza a transitar de un partido hegemónico a uno multipartidista moderado, periodo en el cual es notorio observar cómo algunos partidos políticos opositores empiezan

a formar sus enclaves regionales en municipios de gran tamaño e importancia económica y poblacional, tal es el caso del PRD en la zona oriente del estado: Chicoloapan, Nezahualcóyotl, Texcoco y Valle de Chalco. No obstante, a partir de las elecciones de 2009 el Revolucionario Institucional repunta y es aquí cuando comienza el segundo periodo, uno que confirma la predominancia priista, ya que aun cuando dicho partido en 2006 alcanza su nivel más bajo, a la vez resulta ser su punto de inflexión. A partir de 2009 y hasta 2015 lo mantendría nuevamente con el mayor control municipal, durante este tiempo, los enclaves regionales que previamente se formaron se ven paulatinamente desdibujados ya que el PRI no sólo recupera varios de estos municipios, sino que a algunos los mantiene por varias administraciones más, tal es el caso de Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Toluca y Tultitlán, por mencionar algunos.

Posterior a las elecciones de 2018, con la irrupción de Morena en la arena electoral, se reconfigura la alternancia municipal donde el PRI deja de ser el partido predominante para convertirse en oposición; las experiencias municipales derivadas de 2018, 2021 y 2024 confirman la construcción de dos fuerzas políticas, por un lado Morena y el PT, y por otro el PRI, el PAN y el PRD.

La lenta transición que se visualizaba a inicios del milenio hacia un sistema multipartidista moderado en 2024 se ha consolidado, pues, a pesar de no ser materia de investigación para este trabajo y bajo la clasificación que propone Sartori (2005), hasta antes de 2000 se podía hablar de un sistema de partidos hegemónico abanderado por el PRI que no permitía una competencia real con los demás partidos; sin embargo, con las reformas en materia electoral y la llegada del milenio se comienza a construir un sistema de partidos competitivo que permite la legal y legítima competencia de otros partidos de una forma moderada sin por ello dejar de existir la predominancia de un partido, el PRI hasta 2015. En 2018 Morena emerge con una considerable fuerza electoral que en las subsecuentes elecciones ha favorecido la consolidación de un sistema multipartidista moderado que sugiere en realidad la presencia de dos bloques electorales.

Los enclaves regionales que se formaron en los primeros años del nuevo milenio se han desdibujado en gran medida, ya que en ellos en las últimas

elecciones se vislumbra una constante alternancia partidista que no permite instalar un predominio político. Por su parte el voto a Morena va desde municipios urbanos y de gran tamaño como: Ecatepec, Texcoco y Chalco hasta municipios semiurbanos o rurales, como Jaltenco, Nextlalpan y Papalotla, vale la pena mencionar que si bien Morena en las últimas elecciones ha logrado sostener una presencia competitiva en todo el territorio mexiquense, su bastión se encuentra al nororiente y oriente de Ciudad de México, en algunos de los municipios que fueron el enclave regional del PRD a principios del milenio; Juan Pablo Navarrete (2019) explica este fenómeno debido al surgimiento de Morena como partido político, pues éste se debe en esencia a la división del PRD, por lo que la plataforma electoral de Morena en 2015 y 2018 es concordante con la del PRD, ya que ambos partidos hasta entonces intentaban captar el mismo perfil de votantes. Posterior a las elecciones de 2018, el PRD comienza a disminuir su presencia en los municipios y, por tanto, su poder político que culmina en 2024 con la pérdida de su registro a nivel nacional al no haber logrado 3% de la votación total.

Del mismo modo, se observa que los índices de participación tienden a ser mayores cuando las elecciones son concurrentes con las elecciones presidenciales y que éstas en cierto modo influyen en los resultados electorales locales, es decir, el partido político con mayor competitividad a nivel nacional puede replicar su nivel de competitividad a nivel municipal, lo que se traduce en un alto porcentaje de votos, situación que se aprecia en 2000 con el PAN; 2006 con PRD; 2012 con el PRI; 2018 y 2024 con Morena. Asimismo, en el Estado de México el Poder Ejecutivo juega un rol importante en los comicios municipales que, al haber estado abanderado durante años por el Partido Revolucionario Institucional dicho escenario permitió hasta antes del nuevo milenio la consolidación de un sistema de partido hegemónico reflejado en los municipios.

Se concluye, pues, que el Estado de México ha consolidado un sistema de partidos de pluralismo moderado y que, aun con la pérdida del registro de partidos significativos como el PRD a nivel nacional y Nueva Alianza a nivel local, en la entidad hay por lo menos tres partidos importantes en la competencia. Si bien es cierto que el poder político de Morena ha crecido notablemente en el territorio, es muy pronto para hablar de una

predominancia partidista que, a fin de no replicarla en la entidad, dicho multipartidismo a partir de 2018 propone en realidad la presencia de dos fuerzas electorales que se espera continúen desarrollándose en los futuros comicios.

No hay que perder de vista tampoco el considerable crecimiento de MC en la entidad en las últimas elecciones y que pudiera continuar en aumento, lo que también resultaría materia para otra investigación.

Fuentes de consulta

Bolívar, R. (2013, julio-diciembre). "Alternancia política y transición a la democracia en México". *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, *6* (12), 33-56.

Botana, N. (1996). "Dos conceptos de Ciencia Política aplicados a la realidad argentina: predominio y hegemonía". Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas. Recuperado el 22 de enero de 2025, de https://www.ancmyp.org.ar/user/CONTINUACION-ANALES/11_TOMO%20XXV.PDF

Cedillo, R. (2017, enero-junio). "Cambio y continuidad en las elecciones municipales del Estado de México: 1996-2015". *Apuntes Electorales*, *16* (56), 91-121.

Decreto 72 (1995, 27 de febrero). Por el que se reforman, adicionan y derogan diversos libros, títulos, capítulos, secciones, artículos y fracciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Instituto Electoral del Estado de México (2024a). *Candidaturas comunes y coaliciones 2024*. Recuperado el 12 de septiembre de 2024, de https://medioteca.ieem.org.mx/index.php/plumas-ieem/colabora-cs/item/6546-candidaturas-comunes-y-coaliciones-2024

Instituto Electoral del Estado de México (2024b). Programa de Resultados Electorales Preliminares. Recuperado el 3 de septiembre de 2024, de https://www.ieem.org.mx/prep2024/#/ayuntamientos

Instituto Electoral del Estado de México (s. f. a). Sistema de Consulta de la Estadística de los Procesos Electorales 2000-2022. Recuperado el 3 de septiembre de 2024, de https://www.ieem.org.mx/organizacion/estadistico/indexesta.html

Instituto Electoral del Estado de México (s. f. b). Histórico de Resultados Electorales. Recuperado el 3 de septiembre de 2024, de https://www.ieem.org.mx/procesos-electorales/historico-de-procesos-electorales/elecciones-locales.html

Instituto Electoral del Estado de México (s. f. c). Historia. Recuperado el 9 de septiembre de 2024, de https://portal.ieem.org.mx/acerca/historia.html

Navarrete, J. (2019). *Morena en el sistema de partidos de México: 2012-2018*. (Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales). Toluca: Instituto Electoral del Estado de México.

Reveles, F. (2009). *Los estudios sobre las elecciones y los partidos políticos en el Estado de México* (Breviarios de Cultura Política Democrática núm. 7). Toluca: Instituto Electoral del Estado de México.

Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.

Serrano, A. (2015, enero-abril). "La participación ciudadana en México", *Estudios Políticos*, (34), 93-116.

Vivero, I. y Cedillo, R. (2007). *Reflexiones sobre alternancia y competitividad. Las elecciones municipales del Estado de México: 2006* (Breviarios de Cultura Política Democrática núm. 1). Toluca: Instituto Electoral del Estado de México.

Valencia, C. (2020). "Historia de la organización y las facultades del Tribunal Electoral del Estado de México". En Soriano (Coord.), *Historia de la justicia electoral en las entidades federativas* (pp. 83-93). México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Karen Alexia Bernal Murias

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública. Asistente administrativo en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem). Líneas de investigación: partidos, candidaturas independientes, procesos electorales, sistemas electorales y estudios de género. Correo electrónico: bemak.ab@gmail.com